

NO. OFICIO: 007/2024

ASUNTO: Se convoca a Sesión
Ordinaria de trabajo.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 13 de febrero de 2024.

**C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES.
CONSEJERA INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 192, 193 y 195 fracción IV, y 196 de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; en relación con el 5, inciso a), Fracción IV; 37, fracción I; 38, 40, fracción VIII; 42, fracción I; 51 y 54 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, me permito convocar a usted a la **Segunda Sesión Ordinaria** de trabajo de la Comisión de Quejas y Denuncias, a celebrarse el día **15 de febrero** de la presente anualidad, a las **12:00 horas**, a través del sistema de videoconferencia: <https://meet.google.com/kgt-widh-zua>, con el propósito de analizar los puntos del orden del día que se adjunta a la presente.

Sin otro particular, le envío un cordial y afectuoso saludo.

 **ATENTAMENTE**

**C. VICENTA MOLINA REVUELTA.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE QUEJAS
Y DENUNCIAS DEL IEPC GUERRERO.**

NO. OFICIO: 008/2024

ASUNTO: Se convoca a Sesión Ordinaria de trabajo.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 13 de febrero de 2024.

**C. EDMAR LEÓN GARCÍA.
CONSEJERO INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 192, 193 y 195 fracción IV, y 196 de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; en relación con el 5, inciso a), Fracción IV; 37, fracción I; 38, 40, fracción VIII; 42, fracción I; 51 y 54 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, me permito convocar a usted a la **Segunda Sesión Ordinaria** de trabajo de la Comisión de Quejas y Denuncias, a celebrarse el día **15 de febrero** de la presente anualidad, a las **12:00 horas**, a través del sistema de videoconferencia: <https://meet.google.com/kgt-widh-zua>, con el propósito de analizar los puntos del orden del día que se adjunta a la presente.

Sin otro particular, le envío un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE


**C. VICENTA MOLINA REVUELTA.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE QUEJAS
Y DENUNCIAS DEL IEPC GUERRERO.**

C.c.p. C. José Alfredo Perea Montaño, secretario técnico de la Comisión de Quejas y Denuncias.
c.c.p. El Archivo

NO. OFICIO: 009/2024

ASUNTO: Se convoca a Sesión Ordinaria de trabajo.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 13 de febrero de 2024.

**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IEPC GUERRERO.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 192, 193 y 195 fracción IV, y 196 de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; en relación con el 5, inciso a), Fracción IV; 37, fracción I; 38, 40, fracción VIII; 42, fracción I; 51 y 54 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, me permito convocar a usted a la **Segunda Sesión Ordinaria** de trabajo de la Comisión de Quejas y Denuncias, a celebrarse el día **15 de febrero** de la presente anualidad, a las **12:00 horas**, a través del sistema de videoconferencia: <https://meet.google.com/kgt-widh-zua>, con el propósito de analizar los puntos del orden del día que se adjunta a la presente.

Sin otro particular, le envío un cordial y afectuoso saludo.



ATENTAMENTE

IEPC
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de
GUERRERO

**C. VICENTA MOLINA REVUELTA.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE QUEJAS
Y DENUNCIAS DEL IEPC GUERRERO.**

C.c.p. C. José Alfredo Perea Montaño, secretario técnico de la Comisión de Quejas y Denuncias.
c.c.p. El Archivo